

*Municipalidad del Partido de General Pueyrredon*  
*Departamento Deliberativo*

Decreto N° 167

Mar del Plata, 16 de mayo de 2012.

Visto la Nota N° 108-C-2012, presentada por el Consejo de Ciencias Económicas de Gral. Pueyrredon, referida al "XVI Seminario Provincial de Jóvenes Graduados en Ciencias Económicas", que se llevará a cabo los días 16 y 17 de noviembre de 2012, y

**CONSIDERANDO:**

Que este evento es organizado por el Comité Provincial de Jóvenes Graduados dependiente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, el que reunirá a jóvenes profesionales de la provincia y el país con el objeto de compartir jornadas de capacitación y camaradería.

Que en esta oportunidad, bajo el lema "Alentando al Espíritu Profesional", se brindará capacitación y actualización a través de las cinco conferencias en las que se abordarán distintas temáticas en las áreas más relevantes de las distintas profesiones, como: Contabilidad y Auditoria, Impositiva, Administración, Laboral y Economía. Las disertaciones estarán a cargo de renombrados profesionales.

Que es de destacar que este Seminario fue aprobado en la sesión del Consejo Directivo N° 856 del 16/12/2011, por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y declarado de Interés Académico por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la U.N.M.d.P.

Por ello, el **PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

**D E C R E T A**

**Artículo 1º:** El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Gral. Pueyrredon declara de Interés el "XVI Seminario Provincial de Jóvenes Graduados en Ciencias Económicas", a llevarse a cabo el 16 y 17 de noviembre de 2012, organizado por el Comité Provincial de Jóvenes Graduados dependiente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

**Artículo 2º:** Comuníquese, etc.-

REV

MARÍA EUGENIA DICÁNDIDO  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Deliberante



ARIEL CIANO  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante